

INFORME DE SEGUIMIENTO	
Elemento Organizacional Evaluado:	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano Tercer cuatrimestre 2018
Unidad administrativa evaluada	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional
Equipo seguimiento Oficina de Control Interno y Evaluación	Alfonso Emilio García Pinzón
Fecha seguimiento	Enero 2019
Fecha de publicación:	10 de Enero 2019

1. Evaluación

- 1.1. Objetivo:** Efectuar seguimiento a los avances y cumplimiento de las acciones propuestas en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano PAAC para la vigencia 2018 de la ESE Metrosalud.
- 1.2. Alcance:** La evaluación del cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano PAAC para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2018.
- 1.3. Criterios de la evaluación:**
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018
 - Decreto 2641 del 17 de Diciembre de 2012
 - Ley 1474 de julio 12 de 2011
 - Decreto 124 de 2016
 - Ley 1712 de 2014
 - Decreto 103 de 2015
 - Decreto 3564 de 2015
 - Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Versión 2, adoptado mediante Decreto 112 de 2016

2. Resultados del seguimiento:

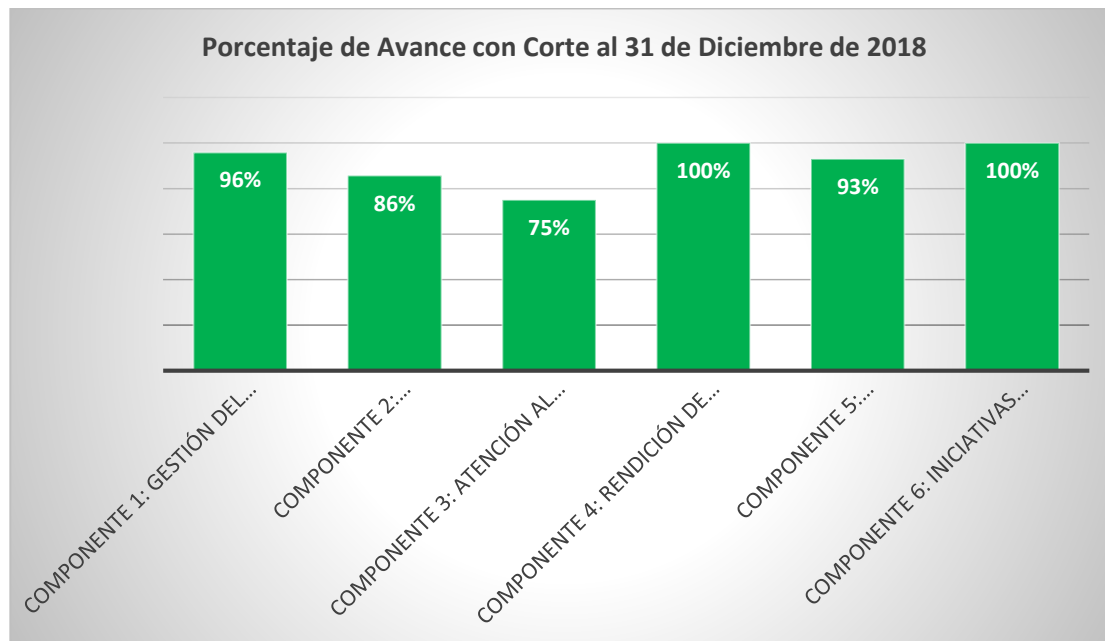
Según el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano" Versión 2, el nivel de cumplimiento del Plan se mide de acuerdo con el porcentaje de cumplimiento así:

0 a 59% es	Zona baja	Rojo
De 60 a 79% es	Zona Media	Amarillo
De 80 a 100% es	Zona Alta	Verde

El seguimiento al 31 de diciembre del 2018 al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC de la ESE Metrosalud presentó la siguiente ejecución:

Cuadro 1. Resultado del seguimiento tercer cuatrimestre 2018 al PAAC

Componente	Actividades programadas para ejecutar en el primer cuatrimestre	Actividades cumplidas	Actividades cumplidas parcialmente	Porcentaje de Avance con Corte al 31 de Diciembre de 2018
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	8	7		96%
Componente 2: Racionalización de trámites	7	6		86%
Componente 3: Atención al ciudadano	8	6	2	75%
Componente 4: Rendición de cuentas	10	10		100%
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	11	9	4	93%
Componente 6: Iniciativas adicionales	1	1		100%
Cumplimiento	45	39	6	92%



El nivel de cumplimiento del PAAC para el año 2018 fue del 92% ubicándose en una **ZONA ALTA**.

Aspectos relevantes

El seguimiento periódico que se hace en los ejercicios de rendición de cuentas favorece el control y ajuste de las desviaciones para el logro de los objetivos

Se evidencia una mayor apropiación de los líderes para el establecimiento de los controles en los procesos.

El día del servidor se realizó el reconocimiento público de los servidores con mayor número de felicitaciones.

Aspectos pendientes por desarrollar

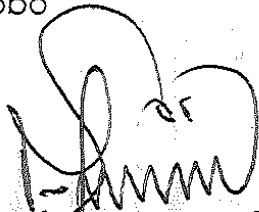
- El cumplimiento de las acciones para riesgos de corrupción, contenidas en el Plan de intervención de riesgos arroja un resultado del 66,7%.
- No se ha realizado la evaluación de la satisfacción del usuario con la gestión de los trámites.
- Se han realizado actividades para desplegar el Acuerdo 330 de 2017, se requiere la ejecución del Programa de Trabajo para la implementación del acuerdo.
- Está pendiente por realizar la capacitación al comité técnico de UPSS y a servidores de nivel profesional y Jefes de Unidades administrativas responsables de la recepción, seguimiento y respuesta a las solicitudes de los ciudadanos.
- No se encontró, el soporte que dé cuenta de la realización de la capacitación en lenguaje de señas a los servidores de atención al usuario en cada UH.
- Se han realizado diferentes comunicados para que los líderes hagan la revisión del listado de información clasificada y reservada y la tabla de control de acceso con avances importantes pero todavía no se concluye la actividad.
- El Inventario de activos de información no se logra terminar a pesar del aporte y compromiso de algunas áreas.
- El cumplimiento del Componente de Transparencia y Acceso a la información aplicando la nueva versión de la matriz de la Procuraduría arroja el resultado en el ITA para el Periodo 2018 Semestre 2 del 64%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

La Oficina de Control interno y Evaluación cumple con el objetivo de realizar el seguimiento a las estrategias, encontrando un nivel de cumplimiento del PAAC para el año 2018 del 92% ubicándose en una **ZONA ALTA**.

Cordialmente,

Aprobó



NICOLÁS ALBEIRO DUQUE CANO
Jefe Oficina Control Interno y Evaluación

Preparó



ALFONSO EMILIO GARCÍA PINZÓN
Profesional Especializada